

Mecanismo de participación en Juntas de Accionistas

La sociedad elaboró el siguiente mecanismo para la participación y votación remota para la Junta de Accionista a celebrarse el 23 de abril de 2026 a las 12:00 horas:

INSCRIPCIÓN ASISTENTES

Inscripción asistente por acciones propias

-La inscripción se realizará completando el formulario adjunto (ver Anexo 1), y envío posterior al email accionistas@gen.cl junto con la documentación que él indica. La inscripción se mantendrá abierta hasta un día hábil anterior a la Junta, es decir, hasta el día 22 de abril a las 17:00 horas.

Inscripción asistente por poder:

-La inscripción se realizará completando el formulario adjunto (ver Anexo 2), y envío posterior al email accionistas@gen.cl junto con la documentación que él indica. La inscripción se mantendrá abierta hasta un día hábil anterior a las Juntas, es decir, hasta el día 22 de abril a las 17:00 horas.

Validación de la información

El departamento de acciones, una vez recibido el formulario de inscripción, procederá a la validación de éste e informará por medio de correo electrónico la confirmación de la inscripción para participar vía remota, de existir reparos, serán informados por la misma vía.

Participación vía remota

Las Juntas se realizará, a través de la plataforma Teams, para lo cual, en el transcurso del día anterior a las Juntas, es decir, durante el día 22 de abril, se le enviará por medio del correo electrónico informado, el enlace para unirse a la Junta a la hora de su celebración.

Quorum Asistencia

La asistencia a las Juntas de Accionistas será ratificada el día de su celebración, por lo tanto, la inscripción previa no será considerada como asistencia si el accionista y/o apoderado inscrito no participa remotamente.

Consultas

Para mayor información contactarse al email accionistas@gen.cl

ANEXO 1
INSCRIPCIÓN ASISTENTE POR ACCIONES PROPIAS

Formulario inscripción para la participación en la Junta de accionista de Compañía Marítima Chilena S.A., vía remota:

Nombre completo asistente:

RUT:

Email de contacto:

Fono de contacto:

Firma

Fecha:

Envío documentación:

Se solicita el envío de este formulario, a través del correo electrónico accionistas@gen.cl junto con la copia de la cédula de identidad para validar su firma.

ANEXO 2
INSCRIPCIÓN ASISTENTE POR PODER

Formulario inscripción para la participación en las Juntas de accionistas de Compañía Marítima Chilena S.A., vía remota:

Nombre completo asistente:

RUT:

Email de contacto:

Fono de contacto:

Datos del accionista que representa:

RUT	Nombre completo o razón social

Firma asistente

Fecha:

Envío documentación:

Se solicita el envío de este formulario, a través del correo electrónico accionistas@gen.cl junto con la copia de la cédula de identidad del asistente para validar su firma. Adicionalmente, se debe enviar carta poder o copia de la escritura donde consten las facultades del asistente para representar al accionista.

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MARITIMA CHILENA S.A.**
(Sociedad Anónima Cerrada)

PODER

(Lugar de Otorgamiento)

(Fecha)

Con esta fecha, por el presente poder, autorizo a don _____
_____, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA MARITIMA CHILENA S.A.**, citada para el día 23 de abril de 2026, a las 12:00 horas, en Plaza de la Justicia N° 59, Valparaíso, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum o por defectos en su convocatoria.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse ésta.

Este mandato sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum y de votación en la Junta.

Declaro conocer que el proceso de recepción de poderes se iniciará tres días antes de la fecha de la Junta en Plaza de la Justicia N°59, Valparaíso, o en Avenida Andrés Bello N° 2687, Piso 16, Las Condes, Santiago, y que la calificación de poderes será efectuada el día 23 de abril de 2026, a la hora en que se inicie la Asamblea y que, en consecuencia, este poder no podrá tener valor si se presenta a la Sociedad con fecha posterior a la que se indica.

NOMBRE DEL ACCIONISTA

FECHA

FIRMA

RUT ACCIONISTA _____

IMPORTANTE: Para que este poder tenga valor, EL LUGAR, FECHA DE OTORGAMIENTO Y NOMBRE DEL MANDATARIO deben ser llenados de puño y letra del accionista.